

ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL  
IV LEGISLATURA  
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA



PRIMER AÑO DE EJERCICIO

**Comité de Asuntos Editoriales**  
*(Reunión de trabajo)*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

Sala de Juntas-Venustiano Carranza

27 de marzo de 2007

**Presidida por el C. diputado Samuel Hernández Abarca**

---

**EL C. PRESIDENTE DIPUTADO SAMUEL HERNANDEZ ABARCA.-** Muy buenos días, diputados asistentes a esta tercera sesión de trabajo del Comité de Asuntos Editoriales.

Vamos a pedir, solicitar al diputado Secretario, que proceda a pasar lista de asistencia y verificar el quórum para dar inicio.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNANDEZ.-** Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia.

Diputado Samuel Hernández Abarca, presente; Nancy Cárdenas Sánchez; Margarita María Martínez Fisher, presente; Agustín Guerrero Castilla y un servidor Juan Ricardo García Hernández, presente.

Diputado Presidente, existe la presencia de 3 diputados, por lo cual existe quórum para realizar los trabajos.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Para continuar le pido se sirva dar lectura al orden del día planteado y solicite su aprobación a los demás integrantes.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones del Presidente se dará al orden del día.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.
- 4.- Presentación del Director de la Revista Asamblea.
- 5.- Resumen informativo sobre los trámites para la publicación de la Revista Asamblea y suplemento legislativo.
- 6.- Análisis y en su caso aprobación del proyecto de la ciudad en el lago, presentado por el diputado Avelino Méndez Rangel, en este Comité.
- 7.- Asuntos generales.

Se pregunta a los diputados asistentes, si es de aprobarse el acta de sesión. Los que estén de acuerdo, háganlo levantando la mano.

Los que estén en contra.

Aprobado el orden del día, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. En este tenor, continuamos con el orden del día, cuyo siguiente punto es la lectura y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior.

Por lo que pido consulte si se dispensa la lectura del acta, en virtud de que les fue entregada con anterioridad y se procede a su aprobación.

**EL C. SECRETARIO.-** Por Instrucciones de la Presidencia, consulto si es de dispensarse la lectura del acta. Los que estén de acuerdo, favor de levantar la mano.

Una vez dispensada la lectura, consulto si es de aprobarse el acta de la segunda sesión del Comité. Los que estén a favor, manifiésteno levantando la mano.

Se aprueba el acta, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Atendiendo el siguiente punto del orden del día, el número 4, les presento al periodista Francisco Rodríguez Catalán, aquí presente, a quien en este acto he nombrado formalmente como Director del Órgano de Dirección que edita este Comité, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 54 fracción I del Reglamento para el Gobierno Interior de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y el artículo 7 del Reglamento Interior para el desempeño de los trabajos del Comité de esta IV Legislatura, aprobado en la sesión del 27 de noviembre del 2006.

Francisco Catalán estudió la carrera de Economía en la Universidad Autónoma Metropolitana y la carrera de Periodismo y Comunicación Colectiva en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM.

Ha sido también el promotor de ponencias culturales en la Universidad Autónoma Metropolitana de Iztapalapa, ha sido también coordinador de eventos culturales en el Club de Periodistas de México, A.C.

Ha colaborado también en diversos cargos como reportero, jefe de información y coordinador general en diversos medios impresos, como el Sol de México, Ovaciones, Perfil de México, Puntos de Vista, Opiniones de México, el Excelsior, coordinador de la editorial del periódico "Voces del Periodista" del Club de Periodistas de México. También ha trabajado en radio, en Radio Fórmula y ABC Radio.

Francisco, gracias por acompañarnos aquí en este equipo, bienvenido, y de igual manera, me gustaría comentar que nos conocimos desde el año de 1989 a la fecha, y editábamos una revista, si te acordarás por ahí, la Revista Conceptos,

hace mucho tiempo, y el periódico Conceptos también, que luego el de California, fue el mismo, y en el cual también tú cooperabas y ya tengo tiempo de conocerte, digo, el trabajo que haz realizado.

Gracias a eso yo también tomé esta determinación de traerte a formar parte de este equipo. Espero que colabores en todo con nosotros y estés a gusto aquí en este trabajo que se te va a encomendar que es la Revista Asamblea.

De igual manera, también me gustaría presentar a ustedes a otros colaboradores de la Revista Asamblea, quien funge como editora, Juana Argueta Palacios, también para que conozca el Comité a Juana.

También la licenciada, ella es licenciada en periodismo y comunicación colectiva por la Escuela Nacional de Estudios Profesionales Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México. Ella ha colaborado también en diversos medios como el periódico El Despertar de México, periódico Extrames del Diario de Monterrey, Revista Jueves de Excelsior, Revista Impacto, en la redacción de la Revista interna Bitácora del área de Comunicación Social del Gobierno del Distrito Federal; ha sido coordinadora de proyectos en área de Comunicación Social de las Delegaciones Cuajimalpa y Xochimilco; también fue coordinadora de prensa en el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas. Gracias, licenciada.

También me permito presentar a la Jefa de Información, a Jazmín Durán Rodríguez, aquí la compañera. Ella es licenciada en ciencias de la comunicación del Instituto de Estudios Superiores del Colegio Holandés; ha colaborado en el monitoreo de diversos programas en el área de programación de Televisión Azteca; ha laborado en la Revista Asamblea como reportera en Pleno y trabajo en Comisiones de esta Asamblea Legislativa en la III Legislatura, en la legislatura anterior ya estuvo ella colaborando con la Revista Asamblea. Gracias y bienvenida.

También les presento a Irving Escobar, quien nos apoya en el área de diseño. Él es egresado de la Escuela Nacional de Artes Gráficas; laboró en el taller de soluciones gráficas denominado "imagina"; él también es un compañero que ha estado colaborando con su servidor de hace mucho tiempo y me ha apoyado en

algunos otros eventos y lo he visto como se desenvuelve, por eso me tomé también la atribución de invitarlo a colaborar con nosotros.

Si no hay algún comentario por parte de los demás integrantes, o si lo hay, tienen el uso de la palabra; y si no lo hay, pasamos al siguiente punto, que es el número 5, que es el resumen informativo sobre los trámites para la publicación de la Revista Asamblea y suplemento legislativo.

Nosotros en esta revista que estamos editando les hemos dado ya copia, les hemos hecho llegar las copias a ustedes para que fuera la primera revisión que ustedes hicieran. Todas sus observaciones les pedíamos que las hicieran llegar por escrito para hacer los cambios y que esto fuera de la mejor calidad posible.

Por ahí recibimos de parte de la compañera Nancy Cárdenas, ella se dirigió a la Coordinación de Comunicación Social, en la cual pedía que se retiraran dos fotografías que tiene ella en la primera revista, que es en la página 76 y en la página 12, las cuales ya fueron retiradas ahorita en la corrección que ya hicimos. Ahorita les entregamos la corrección.

También pidió que un artículo que estaba a nombre de ella, firmado por ella, que es el artículo "Qué es un gabinete alternativo", por instrucción de ella, dijo que ella no lo había escrito, que es el señor Álvaro el que lo escribió, entonces vamos a poner el nombre del autor. Entonces se hizo la corrección y ya se puso el nombre del compañero Álvaro Cedillo Montes para que ya quede como el autor de este artículo, así está quedando ya en la corrección que tenemos ahorita.

Sí me gustaría, Francisco, que entregáramos la corrección e hicieras los comentarios de cómo viene implementada la revista para que todos estén enterados de qué manera la estamos manejando.

Tienes la palabra, Francisco.

Hubo también errores ortográficos que se tenían en la revista y eso era por problemas que teníamos con el sistema, pero ya fueron corregidos y ya está bien con todo lo que debe de llevar de acentos.

Adelante, Francisco.

**EL C. FRANCISCO RODRÍGUEZ CATALÁN.-** Buenos días.

Agradezco al diputado realmente la atención de hacer mi presentación aquí con los integrantes del Comité de Asuntos Editoriales.

Ya tienen en sus manos lo que es el primer número de la Revista Asamblea, que contiene los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2006. Por esta ocasión se va a hacer y se pide que se haga un número especial que incluya esos meses.

La información que nosotros estamos metiendo en esta revista en el mes de octubre agarramos lo que es información del mes de septiembre donde toman posesión, a partir de ahí empezamos la elaboración de la revista del mes de octubre, noviembre con información de octubre y diciembre con la información de noviembre.

La revista, a diferencia de la III Legislatura, va a contemplar diferentes secciones que no se habían tomado en cuenta anteriormente. Nosotros estamos agregando aquí lo que es la caricatura, que en toda revista debe tener una importancia, en la anterior Legislatura no había caricatura, nosotros la estamos anexando.

Como ustedes pueden ver, la estructura de la revista empieza con un sumario, un directorio o una editorial, viene la caricatura. Nosotros estamos considerando una sección que se llama instante legislativo, donde estamos contemplando todos los acontecimientos más relevantes que se están suscitando en la Asamblea Legislativa; luego nos vamos en labor en comisiones, que son todas las actividades que están realizando las comisiones o comités; luego viene "Andares de la ciudad", que estamos contemplando también que se integren ahí las 16 delegaciones políticas y los acontecimientos más relevantes que suceda en cada delegación; luego pasamos a lo que es la "Reseña Plenaria" que va a contemplar los resultados o resúmenes a través de cuadros de todas las iniciativas propuestas o dictámenes que se estén suscitando en el pleno.

Luego estamos abriendo también una nueva sección que se llama "Buzón Ciudadano", que ahí queremos contemplar a la ciudadanía para todo lo que son cuestiones de quejas, que van a ser canalizadas a través de los módulos de los 66 diputados que componen la Asamblea Legislativa.

También ponemos una sección que se llama “La curul, la entrevista”, donde vamos directamente al recinto y tomamos la entrevista primeramente de los coordinadores de cada fracción, posteriormente parcial de cada diputado.

Luego viene lo que nosotros llamamos “Golpes de Pecho”, que vienen siendo unos resúmenes de los compañeros periodistas escritores en torno a un tema de relevancia.

De ahí pasamos a lo que es “Retrato Urbano”, que es una imagen gráfica de los habitantes de la ciudad y de lo más destacado que hay.

Por último hablamos de “Letras Cautivas”, que es la sección especial de cultura, donde vamos a incluir también ahí el trabajo de la Comisión de Cultura, de los escritores y diferentes presentaciones de libros.

Como ustedes pueden ver, nosotros vamos a trabajar de una forma de pirámide invertida, cada sección va a contar con información relevante de mayor a menor grado, por eso así lo tenemos clasificado en cada sección.

Ustedes pueden ver también nosotros entregamos a los diputados para que hicieran las observaciones pertinentes de este primer número, posteriormente va a tener tres revisiones esta revista: la primera es la que va a hacer la editora junto con el director para tomar en cuenta las observaciones de los diputados a los que previamente se les entregue la revista; la segunda la va a hacer el director general, donde va a contemplar tanto la redacción como la corrección de estilo y fotografías que se presenten oscuras para hacerle las observaciones; la última va a ser la definitiva, que va a constar de un consejo editorial y el director general, éste último va a dar el visto bueno ya con estas correcciones. Si llegara a existir alguna otra corrección que se hubiera omitido ésta será en taller sobre pantalla o antes de que se vaya a negativos o impresión.

Eso sería todo de mi parte. No sé si tengan algún comentario.

**LA C. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** Muchas gracias. Yo agradezco la amabilidad de haberme enviado esto con anterioridad.

Yo considero que ahorita la prioridad es que podamos ya imprimir estos números que tenemos ya con un retraso, sin embargo a mí sí me gustaría que en un momento dado sí pudiéramos darle una imagen un poco más novedosa. El general de la revista lo veo formal, pero le necesitamos dar una personalidad a la revista, siento que le falta diseño, no me quejo del contenido, yo creo que el contenido es correcto pero sí tendríamos que hacer una mejor selección de fotografías.

La forma de presentar las fotografías yo se los digo honestamente lo veo un poco viejo, me gustaría que pudiéramos en un momento dado darle una forma de presentación más novedosa.

Hoy la gente recibe muchos documentos, a lo mejor ya no le gusta ver tanto texto, la cultura de la revista tiene que ir cambiando y, bueno, yo en un momento dado me permitiría poderles mandar a lo mejor algunos otros documentos, de revistas de otros espacios para que pudieran ser considerados como ejemplo. Sé que no es un cambio que se pueda hacer de un momento a otro tan radical, pero que nos pongamos como meta irle dando mayor personalidad a la revista; eso yo creo que sería un buen objetivo y que pudiéramos en un momento dado tener muy puntual la publicación de la revista, yo sé que hubo complicaciones administrativas en este sentido, pero que sí pudiéramos darle personalidad.

Ése sería como el comentario en general. Que la vea un joven en la universidad, que la vea una persona que venga y que diga, oye, qué estarán haciendo mis diputados, me gustaría que pudiera ser así.

Yo creo que es un buen esfuerzo y, bueno, enhorabuena para quienes lo están elaborando, también que cuenten con nosotros para cualquier conocimiento, asesoría estamos también a sus órdenes. Muchas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Avelino.

**EL C. DIPUTADO AVELINO MÉNDEZ RANGEL.-** Gracias, diputado Presidente.

Comentarles un poco que esta idea subjetiva de cambiar la "M" por los arcos de la Asamblea, en el primer impacto pareciera que está corta la palabra; o sea, se

necesitaría buscarle para entenderle que es la "M" la que está sustituida por los arcos.

Dos, yo creo que tendríamos que buscar colores más cálidos, estos colores, lo que es este color guinda junto el negro son colores muy fríos, entonces necesitamos buscar colores más cálidos que permita la atracción visual inmediata; porque sí pareciera como una cuestión de antigüedad.

Segundo, en el número dos me pidió Tomás Pliego que quitáramos el rostro del... que es una caricatura pero, bueno, es una solicitud que nos hizo llegar el diputado Tomás Pliego.

Yo creo que no hay necesidad de tanto papel, se me hace desde mi punto de vista que es innecesaria tantas páginas presentando las caritas de nuestros diputados; creo que con una página, como lo trae la propia Asamblea hubiera sido suficiente.

Dos, yo creo que tenemos que mantener un esquema homogenizado en todas las revistas, si son tres columnas, si son cuatro columnas, porque como que trae una diversidad de armado de la revista, entonces eso pierde continuidad y parece que la revista tuviera un total desorden. Entonces, aquí por ejemplo trae un estilo.

Un poco lo que comentaba la diputada Fisher, creo que tenemos que hacer los textos más reducidos, se me hace que es mucho texto, había que pedirle a las personas que escriben que lo puedan reducir, para que se pueda ampliar la letra y además tenga una visión como más limpia, más fresca, más desahogada y no tan saturada, porque hay momentos en que se satura totalmente de imágenes, de letras y creo que tenemos que hacer mucho más accesible la revista; porque de por si nosotros quién sabe si la vayamos a leer, porque luego muchas veces nosotros no la podemos leer, pero yo creo que para la gente, a donde la vamos a distribuir tiene que estar más accesible.

Entonces, hasta en la propia presentación ya uno se espanta y dice a poco yo voy a leer todo esto, sin saber muchas veces lo que contiene.

Entonces serían esos los comentarios; uno, los colores sí hacemos más cálidos; dos, lo de ponerle la letra, la M; 3, el color de las fotografías mejorarlas, creo que hace falta mucha calidad todavía en las fotografías, sí tener una línea en términos del armado, 3 ó 2 columnas para que esté más fresco y, sobre todo, buscar que no se cargue tanto de información porque ya esto prácticamente no se va a poder leer.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado, bienvenida sus observaciones. Esto va a ser siempre buscando que mejore este proyecto de la revista Asamblea.

En lo que comentaba la diputada Margarita sí tiene razón, se ha venido atrasando por cuestiones administrativas, digo, nosotros los trámites los hicimos desde el día 21 de noviembre de 2006 fue cuando se realizó el primer trámite y se ha venido atrasando, todo esto lo que tenemos aquí en la carpeta informativa que les estamos entregando, incluso también viene aquí lo que estábamos solicitando como presupuesto para este año de la revista. Todo esto aquí en la carpeta ya viene una copia de cada oficio de todo lo que se está manejando.

A lo que yo quería pasar, al otro punto, con este sus observaciones serán tomadas en cuenta para mejorarlo, y como dice la diputada no se puede hacer de la noche a la mañana, pero lo vamos a hacer y vamos a ir cambiando.

¿Si, diputada?

**LA C. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** A mí sí me gustaría mucho decir que podríamos implementar un mecanismo, a veces el contenido de la Asamblea, a lo mejor el diputado que no vea su foto va a decir ahora no salí yo. O sea, cómo hacer que esta revista sean plural, tan equitativa para todas las partes, que verdaderamente posicione una visión institucional más allá de a lo mejor las diferencias partido.

Yo creo que una de las cosas que pueden funcionar muy bien es que en un momento dado este documento pudiera estar en un PDF, que pudiera estar algunos días a consulta de los diputados, de plano, de verdad, el diputado que le

quiera meter y revisarla, que pueda también opinar en un momento dado, nosotros nuestra tarea principal es revisarlo, por eso estamos en el Comité de Asuntos Editoriales, o sea, que los otros diputados en un momento dado también pudieran opinar, algún mecanismo que ustedes pudieran instrumentar, también decirles en qué apoyamos nosotros para que estos trámites puedan ya salir, yo creo que es prioritario que estemos publicando, que cuenten ahí, que nos digan cómo los apoyamos, para también nosotros como fracción nos interesa mucho que este órgano informativa sea publicado y vemos como grave que haya pasado ya tiempo.

Sabemos que no es culpa de ustedes, ya vimos todos los documentos que nos dicen los trámites que han estado llevando a cabo, pero qué es lo que nos falta para que la podamos ya imprimir.

**EL C. PRESIDENTE.-** Con respecto a lo que comentaba de abrir espacios a todos los diputados, dentro de donde dices desde la curul, a todos los diputados se les va a sacar el espacio. Se habló con los coordinadores de las fracciones parlamentarias, también con tu coordinador, con el cual tuvimos ya una plática ofreciéndole los espacios y si hubiera alguna observación también de parte de él que nos la hiciera llegar; le hicimos llegar también una copia, así como ustedes, para que también ellos estuvieran enterados.

Yo siento que todo esto va encaminado a que sea haga una buena labor y salga una buena revista. Ya anteriormente, ya lo comentaste, se ha venido atrasando, pero esperemos que a partir del 4 de abril que ya se da el fallo, esperamos ya tener para sacar, imprimir la primera, la segunda, que ya salgan juntas prácticamente, pero sí nos va a servir a nosotros también para que vayan viendo que los diputados sí van a participar en ella.

Ahorita viene el diputado Víctor Hugo Círiga en la primera y en la segunda viene Enrique Pérez Correa, de la coalición, después vendrá, no sé, algún otro del PAN, del PRI, ah, Schiaffino, del PRI; pero así como ellos también los demás diputados van a tener ese espacio para que lo podamos utilizar todos y que se nos haga interesante decir, bueno, ya estoy participando en la revista, y también eso que

comentas, hacer una apertura con todos los diputados y que den sus puntos de vista, así como lo hizo Tomás Pliego, que llegó y dijo: no, pues a mí no me gusta esto. quiten esto de aquí. O sea, digo son observaciones muy válidas porque también la imagen de los diputados va de por medio dentro de la revista. Tenemos que ver también esos detalles y vamos a irlo sacando adelante.

Si no hubiera más en este punto, pasamos al siguiente punto. En este punto de lo que es el número 5, el que nos está presentando el diputado Avelino Méndez, el 6, perdón, el punto 6, análisis y en su caso aprobación del proyecto “La Ciudad en el Lago”, presentado por el diputado Avelino Méndez Rangel a este Comité.

Se le invitó también al diputado para que estuviera presente y expusiera el proyecto, pero al no estar él, aquí también está el diputado compañero Daniel Salazar, que es el Presidente de la Comisión de Gestión Integral del Agua, que también estamos relacionados con este proyecto y así como se declaró este 2007 “El año de la Cuenca del Valle de México”, también esto implica que esté dentro de este año que estamos proyectando.

Si me permiten le voy a ceder la palabra al diputado Daniel Salazar para que nos de una explicación con respecto a este proyecto.

Adelante, diputado.

**EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NUÑEZ.-** Muchas gracias diputado Presidente.

Agradezco en todo lo que vale la oportunidad de participar en esta reunión, de este Comité, entiendo que el material ya les fue enviado por anticipado, sin embargo no está demás insistir en la importancia del tema. Me parece que en este año el tema del agua, particularmente lo que a distribución y calidad del agua potable adquiere una importancia que no ha tenido en otros años, por una serie de factores y una tiene que ver con un fenómeno mundial que es el sobrecalentamiento de la tierra.

Hay una controversia de cuánto ha incrementado la temperatura, pero lo que no hay controversia y es una opinión ya generalizada de los científicos, es que este

año va a ser un año muy caluroso, una temporada que en 130 años no se había dejado sentir, lo cual va a implicar según estiman los especialistas, una sobredemanda del 30 por ciento de agua de lo que normalmente se acostumbra en esta temporada, pero al mismo tiempo una baja de la disponibilidad del recurso en un 30 por ciento.

Entonces el panorama no es tan sencillo el que se prevé para este año y eso conjugado con una inversión importante que el Sistema de Aguas de la Ciudad de México está aplicando ya para este año, está provocando una cantidad importante de obras en más de la mitad de las Delegaciones del Distrito Federal, y entonces la gente entre no saber si hay escasez de agua por estas obras o porque hay menor disponibilidad de agua o porque a lo mejor hay una sobredemanda y entonces el agua no está llegando de manera regular a muchas colonias, se prevé un escenario difícil.

¿Cómo está vinculado este escenario con el asunto del vídeo? De manera directa no porque el tiempo ya nos ganó. La crisis que se pueda vivir en este año en términos sociales, en términos hasta digamos políticos, pues solamente es el preludio de lo que va a ser la constante en los siguientes años porque es un problema que va a escalar en los siguientes años.

Entonces hay un esfuerzo de los integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua por promover que haya campañas de uso racional del agua y la campaña de uso racional del agua no puede limitarse a las campañas tradicionales de hace algunos años, en donde se presentaban spot televisivos y spot en la radio (inaudible) en los medios impresos, en donde simplemente se decía que había que ahorrar el agua sin mayor contenido.

Como nuestro sistema de distribución, entre comillas muy sencillo, simplemente abrimos la llave, el grifo en la casa y disponemos del agua, pues la gente no logra entender todo el esfuerzo financiero, técnico, humano, de utilización de energía eléctrica para traer agua a más de 140 kilómetros de distancia y subirla a más de 1 mil metros de altura de diferencia del punto de origen, pues entonces la gente realmente ve muy lejano el asunto de un desabasto generalizado en la ciudad.

Entonces el video y el libro tienen la intención de tener un material didáctico que al mismo tiempo toma en cuenta la parte histórica del problema, informe de cuál es el estado actual y cuáles son los escenarios, precisamente para que la gente en la medida que tenga información, pueda empezar a tomar conciencia de este grave problema, y en ese sentido, pues generar un proceso de toma de conciencia sobre el manejo racional del agua.

Yo creo que los que estamos en este espacio, difícilmente podríamos algunos de nosotros negar que es todavía muy común ver a la gente desperdiciar el agua en las calles, lavar los carros a chorro de manguera, las banquetas a cubetadas de agua y cuando a la gente se le cuestiona sobre este asunto, en automático la gente plantea y lo digo en forma coloquial “Qué le importa. ¿A caso usted la paga?”, y a veces uno se pregunta si esa persona quien asume esa actitud en realidad paga el agua.

Hace unos meses platicábamos aquí con la diputada Margarita y el diputado Samuel, sobre que en el Distrito Federal el agua está subsidiada y que no se recupera en realidad la inversión que se está haciendo para traer agua, pero también para desalojarla, porque un fenómeno que tenemos es que hay que pagar una cantidad impresionante de recursos para energía eléctrica, para subir agua a mil metros de altura y traerla desde 140 kilómetros de distancia, pero también hay que pagar mucho dinero para la energía eléctrica que consumen las bombas de rebombeo de las aguas negras, porque como el Distrito Federal se ha hundido, entonces ahora el agua ya no sale por gravedad, las aguas negras, hay que rebombearla y entonces hay una gran paradoja.

Difícilmente, insisto, la gente va a tomar conciencia en tanto que no les logremos informar y una campaña de spot ni siquiera la institucional como Asamblea Legislativa lo podríamos hacer porque inmediatamente habría una crítica muy fuerte por los medios de comunicación, si utilizáramos los recursos para promocionar institucionalmente la Asamblea, y si no lo hay para promocionar institucionalmente la Asamblea, pues difícilmente lo va haber para una propuesta

de cualquier comisión, cualquiera que fuera, por muy importante que resultara su tema.

Ante ese escenario, la opción que nosotros encontramos es la promoción de este libro y de este DVD. Habría nada más que recordar que en Diciembre, la Comisión en un punto de acuerdo al Pleno y fue aprobado para que se hiciera un exhorto a la Comisión de Gobierno, por supuesto iba a permear para declarar el año 2007 como el año de la cuenca del Valle de México, retomar la parte histórica para poder entender qué es lo que está pasando hoy día y cuál es el escenario a futuro, repito, y esto fue aprobado pero también fue aprobado que hiciéramos una campaña permanente del uso racional del agua y esto todavía no lo hemos cumplido de manera cabal de todos los diputados de la Asamblea Legislativa.

Entonces nosotros vemos aquí un espacio de oportunidad, poner a consideración de este Comité el que autoricen la elaboración de este libro y el DVD para que pudiéramos todos los diputados utilizarlo como una herramienta formidable a través de nuestros módulos, de nuestros equipos de trabajo en los distritos y pudiéramos hacer un trabajo y que hay que decirlos que por algo estamos en la Asamblea y digo, aquí no quiero hacer ningún tipo de discriminación, porque por igual uninominales y plurinominales hicimos campaña para nuestros respectivos partidos. Es decir, todos sabemos hacer un trabajo de calle, un trabajo de cuadra por cuadra, y si lo hemos sabido hacer para poder ganar el apoyo de la gente en un proceso electoral, igual lo podemos hacer para convencer a la gente o para informarle, mejor dicho, en un primer momento, de un tema tan importante y que quisiera yo concluir resaltando que no es un tema con una visión partidista, es un tema de vital importancia para todos los que vivimos en el Distrito Federal.

El diseño del DVD tendría la posibilidad de que hubiera mensajes de los diputados, es decir, hubiera un master, y en donde se fueran sustituyendo solamente el mensaje del diputado que correspondiera a determinado distrito para que en ese distrito se pudiera hacer la promoción por el propio diputado, porque siempre es importante que haya la identidad del diputado en el distrito correspondiente.

Entonces ese es el planteamiento que el diputado Avelino ha hecho y que por supuesto quienes integramos la Comisión de Gestión Integral el Agua la hemos adoptado porque consideramos que es una buena propuesta, es un material que pudiera ser muy rentable en términos de información hacia los ciudadanos comunes y corrientes y que no tienen muchos de ellos la más mínima noción de lo que está ocurriendo en relación al tema del agua.

Yo agradezco el espacio y ojalá pudieran aprobar este proyecto que presentó el diputado Avelino Méndez y que los integrantes de la Comisión de Gestión Integral del Agua por supuesto que estamos promoviendo.

Muchísimas gracias.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Daniel Salazar.

Estamos aquí nada más recopilando la situación de que eso nos serviría para todos los diputados, no nada más serviría para los de la Comisión del Agua, sino para que todos también pasemos en nuestras respectivas delegaciones o distritos donde estemos trabajando y ver la forma de que ésta sea distribuida para que se cree conciencia en toda la gente.

Pero sí es importante aclarar, hacer este análisis, es conveniente pues hacer la aclaración referente al presupuesto, ya que de acuerdo a lo establecido por el artículo 54 del Reglamento Interior de la Asamblea Legislativa, el Comité tiene la facultad de editar, publicar y difundir el tipo de material que propone la ciudad en el lago.

Si lo estimamos conveniente y lo aprobamos, en ese sentido quedaría pendiente la autorización que se requiere de la Comisión de Gobierno y la declaración de suficiencia presupuestal por parte de la Tesorería. Eso nada más queda aclarado, porque si nosotros decidimos aprobarlo queda supeditado a que haya dinero, presupuesto.

Diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Quiero hacer un comentario.

**EL C. PRESIDENTE.-** Ok. Con todo gusto.

**EL C. SECRETARIO.-** Creo que todas las acciones que tengan que ver en el impulso de una conformación de conciencias en el cuidado del agua tienen que ser apoyadas, por las circunstancias que ya todos sabemos y la problemática que esto pudiera traer cuando este vital líquido falte.

Pero el tema es el libro que se está planteando y creo que todos los argumentos que se han planteado por parte del diputado Daniel no están plasmados en historia que aquí se nos presenta. La historia que aquí se nos presenta es como una relación entre inundación-desagüe, pero por ejemplo no termina con alguna propuesta que diga “bueno, por esta naturaleza requerimos el cuidado del agua”, alguna serie de acciones mínimas, por ejemplo cuidar las goteras, no dejar las llaves abiertas, algunas recomendaciones.

Por otro lado, se me hace que le hace falta una introducción que nos permita como encaminar hacia dónde queremos que esta historia, que me parece bonita, esa historia hacia dónde la queremos conducir.

Entonces yo creo que en la propia introducción tendríamos que decir que el objetivo de esta publicación es hacer conciencia. ¿Sí me explico? Una serie de elementos.

Sobre todo yo creo que sí tendríamos que terminar con una serie de propuestas que yo creo que enfatizó Daniel pero que no están plasmadas en este documento.

Entonces habría que comentarle al autor que pudiera hacer estos dos complementos, el de sí terminar con una serie de propuestas y hacer la introducción.

A mí la historia me parece bonita, pero creo que se queda como tal, no se dice hacia dónde queremos conducir el objetivo de este libro.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado Secretario. Le cedemos el micrófono a la compañera, a la diputada Margarita Martínez.

**LA C. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** Yo por supuesto comparto la necesidad de que imprimamos esto, me parece muy bien producir un

DVD, pero en el presupuesto que nos están poniendo nos dicen que es digamos escribir el libro, entonces si vamos a pagar equis cantidad de dinero para escribir el libro y producir el DVD, el DVD me parece que está correcto, pero con todo lo que se ha escrito de este tema, por ejemplo, con todo, todo lo que se ha escrito, porque hay tesis en las universidades, artículos en otras revistas, las propias ponencias en los diferentes foros que los propios diputados van organizando, por qué no mejor publicar eso que ya está de alguna forma dicho con un complemento, con una visión que englobe con propuestas y no ponernos como a tratar de volver a inventar el hilo negro. Eso sería lo único que comentaría.

Yo estoy por supuesto con toda disposición de apoyar este tipo de esfuerzos, pero por ejemplo una de las cosas que nos dicen en el proyecto es que no incluye la publicación del libro y los derechos de autor, es decir nada más sería el proyecto del libro, entonces si no vamos a tener suficiencia presupuestal luego para imprimirlo, que sería muy bueno imprimirlo, como que quedarnos nada más con el proyecto no me gustaría tanto. Nada más un poco hacer ese comentario.

Yo honestamente estoy de acuerdo con que se realice, pero ojalá pudiera involucrarse a tanta gente que a lo mejor de manera gratuita nos puede, con tal de que se le publique formalmente, podría aportar sus conocimientos en este sentido. Ese sería el comentario que yo haría y ver si finalmente después de que ya se tenga el proyecto ejecutivo luego se va a tener dinero para imprimir todo lo que se necesita, es un muy buen esfuerzo.

**EL C. DIPUTADO DANIEL SALAZAR NÚÑEZ.-** Me parece que son muy pertinentes los comentarios que están haciendo tanto el diputado Juan Ricardo como la diputada Margarita, nada más quisiera un poco como aportar algo más.

Este es el proyecto, efectivamente ya los contenidos tendrían que ser sobre ya la elaboración propia del texto y el guión que pudiera tener el DVD, evidentemente pues ahí se tiene que desarrollar esto que está planteando el diputado mucho más a detalle. Lo que se ha presentado es la propuesta que el escrito y el que vaya en todo caso a producir el DVD presentó en su momento y hemos respetado digamos la propuesta que originalmente presentó el proponente.

Evidentemente en su momento de aprovecharse este proyecto, de aprobarse este proyecto tendríamos que no sólo tratar de incluir estas observaciones que el diputado Juan Ricardo ha planteado sino algunas otras que a juicio de los integrantes de la Comisión son datos relevantes.

Por otro lado, en relación a lo que planteaba la diputada Margarita, tiene mucha razón en el sentido de que esto solamente es el proyecto. Nosotros hemos hecho esfuerzos porque encontremos entre las instituciones públicas, particularmente las educativas, un apoyo y desafortunadamente las universidades viven de lo que les pagan por hacer las investigaciones y este tipo de cosas, de tal suerte que también tienen un costo importante.

Entonces, lo más a lo que hemos podido tener la posibilidad, porque así es la metodología de la investigación, es aprovechar la información que generan sus investigaciones y a citar las fuentes originales, y obviamente les hemos pedido autorización para que pudiéramos reaprovechar la información que han vertido en los foros que ya hemos realizado y que ahí no habría ninguna limitante, pero evidentemente siempre hay un costo, siempre implica un gasto el tener que desde darle un estilo a las ponencias, porque son con diferentes formatos, además hay una versión que presentan en medio magnético y otra es el desarrollo de la propia exposición, cosa que ya partimos de una información muy rica pero eso implica de alguna manera algún esfuerzo adicional y con digamos gente calificada y capacitada para ese asunto.

Entonces, de cualquier forma se requiere, aún teniendo información de múltiples investigaciones, todas muy valiosas y que son complementarias unas con las otras, sí requiere de un trabajo y no sólo por gente que sepa en términos de edición, corrección de estilo, sino que además técnicamente esté introducido en el tema del agua.

Por eso nosotros hemos visto en la Comisión pertinente este asunto pero, además, y con eso cerraría mi comentario, déjenme confesarles un asunto. Yo cuando vi la propuesta del diputado Avelino yo creo que hay que impulsarla, pero también me plantee un reto ¿qué va a ser más fácil que lo saquemos a través de

la forma institucional o que lo hagamos inclusive a veces un esfuerzo en lo personal.

El viernes me presentan en premaster de un video, que inclusive quiero compartir con los demás diputados, muy parecido a éste y más bien ha sido como buscando esfuerzos de cuates, de compañeros, de amigos, de gentes que han mostrado cierto interés y que nos han prestado por hora sus videocámaras profesionales, que nos han prestado camarógrafos profesionales que nos han regalado parte de su tiempo para hacer el guión, que nos han facilitado igual de manera muy generosa los estudios en donde se hace la visión de imágenes y donde graba y todo ese tipo de cosas que yo la verdad desconozco mucho.

Nosotros ya estamos a punto de salir, precisamente porque yo veía como muy complicado el asunto; sin embargo y, digo, ya tengo las dos experiencias, una que es muy complicada y que ni siquiera depende de ustedes como diputados de este Comité, porque les va a tocar en todo caso aprobar, como ya lo decía el diputado Samuel los contenidos, porque es la imagen de la Asamblea Legislativa como institución, no es el punto de vista de un diputado, sino lo que ustedes estarían aprobando son, según a lo que yo entiendo, lo que estarían aprobando son los contenidos y la imagen institucional y la información que institucionalmente va a promover la Asamblea Legislativa aprobar un proyecto de esta naturaleza.

Entonces, vistas las dos experiencias sí me parece que es un poco complicado. Yo les solicitaría de manera muy respetuosa si pudieran valorar este esfuerzo e inclusive valdría la pena y hasta de aprobar los contenidos y este tipo de cosas, pasar todavía por el otro filtro, el de la Comisión de Gobierno y la disponibilidad de presupuestos en donde seguramente se tendría que hacer un esfuerzo por convencer a quien está haciendo esta propuesta de que los costos pudieran disminuir y reiterar, nuestra mayor motivación para impulsar esta propuesta del diputado Avelino, fundamentalmente es el objetivo, quizás si hay inconvenientes en términos de costos, quizás haya inconvenientes en términos de que faltan algunos contenidos, habría que darle algún tipo de diseño, qué sé yo, pero yo les

rogaría mucho que valorarán la intencionalidad del proyecto y la posibilidad de obtener resultados muy favorables con este material.

**EL C. PRESIDENTE.-** ¿Algún comentario? diputado.

**EL C. DIPUTADO.-** Nosotros seguimos manifestando nuestra disposición que todo lo que tenga que ver con fomentar la cultura del cuidado del agua es correcto. Lo que nosotros no vemos aquí es el proyecto.

O sea, aquí tenemos que plantear si estamos planteando un proyecto de investigación, los objetivos, los temas, los subtemas, tiempos, a qué personal se va a contratar, fuentes iniciales y entonces el proyecto no está y eso es lo que no vemos.

Entonces, creo que el proyecto es el que no está acabado. La intención de construir un libro para hacer conciencia del cuidado del agua, creo que es correcto, lo que no vemos nosotros es aquí el libro y entonces, digo, lo que no vemos aquí es el proyecto y entonces corremos el riesgo de aprobar algo que no conocemos.

O sea, cualquier investigador o cualquier estudiante de tercer trimestre, cuarto semestre de ciencia política o de otras licenciaturas que tenga que ver con investigaciones van a decir: cuál es el tema, cuál es el punto, cuáles son los tiempos, es como si esto lo recogiéramos hasta como para hacer una tesina, tiene que tener más o menos ese formato, no es similar, pero yo creo que eso nos puede ayudar para entender qué es lo que estamos diciendo.

Y yo creo que el proyecto se pudiera elaborar o pudiera tener su inicio de despegue con el programa de Ciudad de Leyes, ahí que a lo mejor una o dos gentes se encarguen de elaborar el proyecto y nosotros reiteramos, o sea en el momento que el proyecto esté claro, con tiempos, con objetivos, para que no se quede solamente en una propuesta y por lo menos estos 276 mil pesos que están ahí en realidad sean aprovechados y no se queden meramente en un proyecto, sino que podamos ir mucho más allá.

Yo sí solicitaría que nos presentaran el proyecto, con lo que en la escuela le llaman una ruta crítica, cuándo se inicia, quiénes van a investigar, cuáles son los temas y, sobre todo, como tener una base bibliográfica de lo que se va a investigar, porque si no pareciera que no tenemos claro hacia dónde vamos y en ese sentido presentar dos o tres proyectos de qué es lo que queremos, cuáles serían los objetivos y cuál sería el objeto de investigación, en este caso es el agua, pero el agua pueden ser cuestiones de cuidado, de explotación, de traslado, financiera, o sea hay que acotar el tema, entonces en términos, dirían nuevamente en la escuela, en términos metodológicos tenemos que acotar el tema en tiempo y espacio.

Eso es lo que yo creo que el tema y la necesidad de una publicación creo que es correcta, pero sí requiere de estas necesidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Gracias, diputado.

Adelante, diputada Margarita.

**LA C. DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.-** Dado que ya todos planteamos nuestros argumentos, yo pediría que pudiéramos someter esto a votación, si es lo prudente, con la consideración de que se pudiera en un momento dado ver ese proyecto, un poco para, digo, a lo mejor los juntaríamos después, nos tardaríamos a lo mejor en juntarlos como Comité de Asuntos Editoriales, yo le daría como de buena fe un visto bueno, pero condicionado que nos pudiera hacer llegar esta documentación que el diputado tan precisamente ha solicitado.

**EL C. PRESIDENTE.-** Entonces no sé si ustedes estén de acuerdo que se tome el acuerdo, ¿verdad?, de presentar el proyecto de manera más detallada y lo volvemos a revisar.

**EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.-** La propuesta que pudiéramos hacer es que digamos que lo aprobamos, con un candadito que se aprueba en función de que se presente el proyecto de manera más integral.

**EL C. PRESIDENTE.-** Diputado Secretario, proceda a tomar la votación de acuerdo a como estamos quedando, que se aprueba el proyecto, con la reserva de que se presente ya en definitiva un proyecto más elaborado.

**EL C. SECRETARIO.-** Por instrucciones de la Presidencia, pregunto a ustedes diputados integrantes, si se encuentra primero suficientemente discutido el tema.

Los que estén de acuerdo. Gracias.

En consecuencia pasamos a la votación de la propuesta.

Los diputados que estén a favor de aprobar la propuesta que nos hace llegar el diputado Avelino Méndez, que tiene que ver con la publicación de un libro que se llama el Proyecto de ciudad de lagos.

Los que estén a favor.

Aprobado, diputado Presidente.

**EL C. PRESIDENTE.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Queda el último punto, asuntos generales. Si hay algún asunto que quieran tratar, estamos abiertos.

De no haber, damos por terminada esta tercera sesión del Comité de Asuntos Editoriales.

Muchas gracias a todos ustedes, muy amables.

